

SG/ER/nn

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría al **AYUNTAMIENTO PLENO** para celebrar sesión **EXTRAORDINARIA** el próximo día 18 de febrero de 2026, a las 09:00 horas en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria el mismo día a las 09:15 horas con el orden del día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a trece de febrero de dos mil veintiséis.



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la sesión **EXTRAORDINARIA** que celebrará el **AYUNTAMIENTO PLENO** el próximo día 18 de febrero de 2026, a las 09:00 horas y, en su defecto, en segunda convocatoria, el mismo día a las 09:15 horas.

Torrejón de Ardoz, a trece de febrero de dos mil veintiséis.



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **EXTRAORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **18 de febrero de 2026**, a las **09:00 horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las 09:15 horas, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a trece de febrero de dos mil veintiséis.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Moción de Alcaldía relativa a la valoración de las alegaciones y aprobación definitiva de los Presupuestos Generales y Plantilla para el ejercicio 2026 del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.